

Expediente: 156/22
Carátula: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS C/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ESTANCIA LOS CUARTOS, -DEMANDADO
20300703012 - ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA
20400010553 - DODDS, MARIA LUIS DEL CORAZON DE JESUS-ACTOR/A
20242005717 - SOAJE, EUGENIO GUILLERMO-DEMANDADO
20235184258 - SOAJE, RAQUEL MARIA-DEMANDADO
20242005717 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 156/22



H3020180436

JUICIO: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS c/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°156/22.

Monteros, 26 de agosto de 2024.

I)-Ténganse por recepcionados los presentes autos provenientes de la Fiscalía en lo Civil, Comercial y del Trabajo de este Centro Judicial.

II)- Hágase constar que con la recepción del expediente no se acompañó archivo adjunto.-FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA. -SMJ

Actuación firmada en fecha 26/08/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.